

LAS CEPAS AMERICANAS

— DEL —

Centro Vitícola de Vallés y Llobregat

DE LOS PROPIETARIOS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

CORTÉS 555, PRIMERO.—BARCELONA

Son las que se venden con las mayores garantías de autenticidad y frescura.

En este Centro Vitícola, creado en el año 1886, ofrece á sus clientes y viticultores en general las vides americanas propias de sus viveros, no comprando para revender.

Inertos.—Barbados y Estacas.—Maquinaria Agrícola.—Caldo azucarado Michel Perret.—Contra el Mildew y Blach Rot.—Rafia de Madagascar.—Para pedidos y noticias, dirigirse á los SEÑORES VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS, Barcelona.

El nuevo Ministerio

Después de cerrar la edición de Córdoba recibimos anoche el siguiente telegrama urgente:

Madrid 27 (19'40)

Constituido el nuevo gabinete en la siguiente forma:

- Presidencia, Villaverde.
- Estado, Villaurrutia.
- Gracia y Justicia, don Javier Ugarte.
- Guerra, general Martitegui.
- Marina, Cobian.
- Hacienda, García-Alix.
- Gobernación, González Besada.

Instrucción pública, Lacierva. Agricultura, Marqués de Vadillo.

Acto seguido enviamos copia del telegrama, que publicamos en la edición de los pueblos, á los círculos "Liberal" y "La Peña", al Gran Teatro y además lo colocamos en la puerta de la redacción.

Una vez más el señor Mencheta demostró su actividad y excelente servicio, pues á las ocho y cuarto estaba en nuestro poder el anterior despacho.

Como de su contesto puede deducirse, el ministerio, salvo dos nombres, está constituido del modo que anticipamos en nuestra edición de Córdoba.

La significación de las personas que lo forman es bastante conocida.

Unos como el señor García-Alix y marqués de Vadillo tienen significación propia, otros son amigos personales del señor Azcárraga ó de Villaverde, y el marqués de Villaurrutia que el 24 fué nombrado embajador de España en Londres podía calificarse ayer de ministro interino. Era un diplomático que se encargaba de la cartera de Estado, por no poderla desempeñar el conde de San Bernardo que ayer se encontraba gravemente enfermo.

De ayer á hoy han cambiado las cosas. Hoy ha fallecido el ilustre aristócrata y así se afianza en el poder el flamante emba-

jador de España cerca de la corte de Inglaterra.

Esto es cuanto pueda decirse de la formación del nuevo gabinete.

De sus propósitos ya es otra cosa. Hay quien asegura que el gobierno se presentará inmediatamente á las Cortes. Nosotros creemos que no. Nosotros creemos que el señor Villaverde significadísimo como economista hará presupuestos nuevos y los llevará á las Cortes.

Esta labor no es obra de un par de semanas, y por lo tanto, nos parece que hasta Abril ó Mayo no debe abrirse el Parlamento.

Para entonces pueden hacerse cálculos más ó menos seguros de reforma ministerial, pero si los prohombres que aparecen al frente de los partidos hicieran política patriótica, antes que política de partido, optarían todos por la continuación de unas cortes que han mostrado cohesión y nobles propósitos de un modo extraordinario.

Que esto conviene á la Patria y no lo decimos por halagar á nuestros amigos es notorio. Nosotros escribimos estas líneas sin afectos lacayunos y sin pretender lisonjear á nadie. Escribimos esto con imparcialidad verdadera y esta imparcialidad nos obliga á hacer hincapié en dos cosas demostrativas de nuestra afirmación.

Las bolsas de Madrid y París han cotizado nuestros valores con un alza importante, prueba de la confianza que les inspira el señor Villaverde. Prueba afirmativa puede llamarse ésta.

La prueba negativa no es de menos fuerza. En Córdoba las fuerzas liberales tienen una desunión extraordinaria y lo que ocurre en Córdoba sucede en todas las provincias y sucede en Madrid. La prensa moretista y la democrática se tiran diariamente los trastos á la cara y así no es posible gobernar un país.

Piensen en ello los impacientes y no olviden que mientras más tarde en ser poder más du-

rarán en el gobierno, caso de que echen por la borda los radicalísimos líricos de Canalejas. Pensar en cortes anuales es una demencia incalificable.

AMOROSA

Al pasar

Yo la he visto más bonita que las rosas cuando exhalan su perfume en las macetas, las macetas con que adornan su ventana las muchachas al llegar la primavera. Yo la he visto más bonita que la aurora cuando llena de colores la pradera, cuando cantan ruiseñores en el bosque y en su canto se repiten mil ternezas. Yo la he visto más bonita que los cielos en las noches en que lucen las estrellas, pues lucían en su rostro dos pupilas que á los astros rutilantes los afrentan. Yo la he visto. Y al mirarla me decía: Esa niña no es mujer. ¿Es azucena? ¿Es aurora, de mi alma dulce encanto? ¿En las noches del dolor es clara estrella? Pero luego ante su espíritu, abismado, cuando he visto lo que piensa, ya me he dicho que esa niña es otra cosa: Es un ángel que se vino aquí á la tierra.

DANIEL AGUILERA.

BALADAS

Los anales de Ramsés

Nadie conoce su historia: fué el verdugo de su pueblo.

Yo le encontré, casualmente; venid á mí lo todo y escuchad sus maldades.

Dice una página así:

"Le recibió cortésmente, con la sonrisa en los labios, con el desprecio en el alma. Y el tirano se sentó para exponerle el objeto de su vida.

Sus vasallos le odiaban, pero con un odio inmenso; verdugo de sus placeres y de sus escasas dichas, á la vez que era temido le temían. En su corazón se aposentaban unidos el odio y el terror.

Y temiendo que por fin le asesinaran, llegaba á él, para asegurar su vida contra espadas y venenos.

Volvió á sonreír el mago; y entregando una lámpara al monarca, principio:

—Brilla en ella la luz de tu existencia; no comuniques el secreto; aliméntala siempre y vivirás hasta que quieras. Tenla contigo; no admite más aceite que la sangre de los vasallos.

Premióle el rey y salió. A la puerta vió un pastor que le aguardaba; pedía pan para su madre; y el tirano sintió lástima por vez primera en la vida; por vez primera no más. Sacó el oro que llevaba y se lo dió.

Y el pastor se alejaba, bendiciéndole, mientras el mago reía...

Dejemos algunas páginas; en ellas se cuentan crímenes. Caían sus vasallos en secreto, para proporcionarles con su sangre el aceite de la lámpara maldita. E inútiles resultaron las traiciones.

Dejemos algunas páginas, y oíd:

"... Y fué á cazar una tarde con sus nobles y sus damas. Y tanto se divertía, que se olvidó de su lámpara.

Cuando volvió á la noche á su palacio, se sintió muy fatigado; lo atribuyó al cansancio y se acostó.

El aire de su aposento le pesaba y le asfixiaba; gritó y acercóse un paje. Atrájole hacia su lecho y le faltaba el vigor para olavarle la espada.

La luz de la lámpara, colocada á su cabecera, languidecía... Y el tirano sintió débiles sus músculos, sintió que su frente se heaba, que se oscurecían sus ojos. Y prometió á su paje un buen

condado para su familia, si se sacrificaba por él.

Y el paje se negó.

Y le mandó pregonar una fortuna para los hijos de aquel que por él die- ra la vida... Y el pueblo se agrupó á las puertas del palacio pero ninguno aceptaba...

Y prometió después la mitad de su corona, y en vano.

Y prometió después el reino entero, y en vano.

Y se acercaron sus hijas y su esposa; y las hijas y la esposa del verdugo que le odiaban, no le oyeron...

Y la luz de la lámpara se apagaba ténue- mente, y la existencia del rey como la luz de la lámpara...

Y el pueblo enloquecía de placer á la puerta del palacio, sin que hubiera quien llegara al lecho del moribundo...

Las manos de la muerte jugaban con su cabeza; el sello de la destrucción he- laba sus entrañas; y sus labios se contraían pidiendo misericordia; y sus ojos se clavaban en la lámpara del mago...

Dejemos algunas páginas que refle- ren su agonía y escuchad:

"El pueblo se dividió para dejarle paso: era un pastor, que corría, que corría sudoroso, trémulo y sin respirar siquiera.

Penetró en el palacio, y subió y llegó á la puerta de la cámara del rey...

Y el paje apareció entonces y gritó: ¡el rey ha muerto!

Acababa la lámpara de apagarse.

El rostro del pastor se bañó en lágrimas; cayó de rodillas, y oró por el verdugo: él sólo fué quien lo hizo.

Fueron las únicas lágrimas que ba- ñaron el cadáver de Ramsés.

Y el pueblo asaltó el palacio y los halló; y preguntó al pastor la causa de su llegada; había oído que el monarca se moría porque le faltaba la sangre de un vasallo; y el rey le había dado pan para su madre, ya anciana...

Fueron las únicas lágrimas que ba- ñaron el cadáver de Ramsés.

Por eso su sucesor ha sido bueno.

El llanto que hace derramar el crí- men abrasa y remuerde en vida y es maldición en la muerte: el que hace derramar una obra buena causa en la vida placer y ablanda la sepultura...

Ya conocéis la historia de Ramsés, el verdugo de su pueblo.

Ludeamaro.

De la Alcaldía

JUNTA DE ASOCIADOS

Señalado por la Corporación de mi- presidencia el lunes 30 del corriente mes á las quince ó sea á las tres de su tarde para celebrar la sesión pública en que ha de verificarse el sorteo de los vocales asociados que con el Ayun- tamiento habrán de constituir la Junta administrativa en el presente año, se anuncia al público cumpliendo lo dispuesto en el artículo 68 de la ley municipal.

Córdoba 27 de Enero de 1905.—R. Conde.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 20
Id. id. á la sombra.	15 60
Id. mínima.	0 80
Id. media.	8 70
Oscilación.	14 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Id. evaporada en.	id. 3 00

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	780 80
Temperatura á la sombra.	4 60
Id. de termómetro humedecido.	3 20
Tensión del vapor.	4 93
Humedad relativa.	77 80
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad.	00 00

Córdoba 28 de Enero de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Información militar

EN CORDOBA

Servicios sanitarios

Para regular los servicios de consulta médica y asistencia de individuos de la familia de generales y oficiales en Hospitales militares, se ha dispuesto que en lo sucesivo tendrán derecho á estancia de Hospital los individuos de las familias de generales, jefes y oficiales y asimiladas que habitan bajo el techo de la misma.

Devengarán estancia igual á la correspondiente á la categoría del jefe de familia, é ingresarán en el Hospital con baja de forma análoga á la correspondiente al jefe de la familia, suscrita por éste, visada por el gobernador militar de la plaza, no pudiendo exceder de cuarenta días la permanencia en el Hospital.

Análisis gratuitos

Se ha dispuesto también que los análisis, ensayos y reconocimientos de líquidos, secreciones y productos del organismo, necesarios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, se practicarán gratuitamente, en Madrid, en el Instituto de Higiene Militar, y en provincias, en los laboratorios de diagnóstico de aquellos hospitales que cuenten con el material necesario, como asimismo los reconocimientos radioscópicos, radiográficos, aplicaciones de la electricidad y uso de baños medicinales, estos últimos previo el pago del gasto que puedan ocasionar.

Propuesta

En la extraordinaria de este mes ascenderán al empleo superior inmediato

En Infantería: 12 comandantes, nueve capitanes y 70 primeros tenientes.

En Artillería: Dos comandantes, ocho capitanes y seis primeros tenientes.

En Administración: Un comisario de segundo, un oficial primero y otro segundo.

En Ingenieros lo efectúan un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

En Caballería cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Se reciben gravísimas noticias del puerto de Libán.

Los huelguistas de esta ciudad, después de recorrer las calles tumultuosamente, arrollaron á las tropas y atacaron al Arsenal, incendiándolo al grito de: ¡Abajo la guerra!

El fuego ha destruido por completo los docks, los talleres, fundiciones y almacenes de la Marina.

La pérdida son incalculables. La tercera escuadra del Báltico, que debía partir el sábado en busca de la de Rodjevsky, no podrá salir ya á causa del incendio del Arsenal.

Los huelguistas, al abandonar ésta, así que lo vieron hecho pasto de las llamas, saquearon la Central telefónica, destruyeron los aparatos y cortando los hilos.

La guarnición de Libán no ha podido contener esta obra destructora.

El gobernador general de Petersburgo, Trepoft, ha sido entrevistado por un periodista, al cual ha dicho que gracias a sus enérgicas medidas confía en que el orden se restablecerá brevemente en la capital del Imperio.

Continúa el régimen del terror, y las prisiones revisten caracteres de razzias.

Noticias recibidas de Riga comunican que en aquella ciudad continúan los desórdenes.

La huelga sigue generalizándose. En las últimas colisiones registradas, resultaron mortalmente heridos dos soldados y el jefe de policía.

Según informes de Petersburgo, la censura suprime páginas enteras de los periódicos franceses que llegan a aquella capital con extensos relatos de los sucesos del domingo.

Se agrava considerablemente la situación en Moscú y su distrito.

Las tropas resultan insuficientes para dominar los desórdenes.

El paro sigue siendo general.

Los huelguistas recorren las calles en tumultuosas manifestaciones.

Contribuye a agravar la situación el saberse que los obreros de las aldeas industriales de Iránov y Vornesenk, se han declarado en huelga, y en número de 12.000 marchan sobre Moscú.

Han sido enviados contra ellos varios destacamentos.

Casi todo el distrito de Moscú se encuentra en poder de los rebeldes, pues las tropas, reconcentradas en la capital, no pueden defenderlo.

Las últimas noticias recibidas confirman el incendio de varias fábricas.

Entre ellas se cuenta la magnífica manufactura imperial de algodón, propiedad del Estado.

Al amanecer de ayer las fábricas continuaban ardiendo, y parecía que sobre Petersburgo se extendía un horizonte de fuego.

La nueva táctica de los revolucionarios de incendiar fábricas o talleres abre sus puertas, se considera gravísima, pues no puede combatirse.

A consecuencia del pánico que estos incendios han producido en los industriales petersbúrgueses, ninguna fábrica abre hoy sus puertas.

Los huelguistas amenazan con pegar fuego a los barrios comerciales, si las tiendas en ellos instaladas se abren.

Esta desesperada conducta de los revolucionarios ha frustrado por completo los efectos pacíficos del programa del ministro de Hacienda.

La huelga sigue generalizándose. En las últimas colisiones registradas, resultaron mortalmente heridos dos soldados y el jefe de policía.

Según informes de Petersburgo, la censura suprime páginas enteras de los periódicos franceses que llegan a aquella capital con extensos relatos de los sucesos del domingo.

Se agrava considerablemente la situación en Moscú y su distrito.

Las tropas resultan insuficientes para dominar los desórdenes.

El paro sigue siendo general.

Los huelguistas recorren las calles en tumultuosas manifestaciones.

Contribuye a agravar la situación el saberse que los obreros de las aldeas industriales de Iránov y Vornesenk, se han declarado en huelga, y en número de 12.000 marchan sobre Moscú.

Han sido enviados contra ellos varios destacamentos.

Casi todo el distrito de Moscú se encuentra en poder de los rebeldes, pues las tropas, reconcentradas en la capital, no pueden defenderlo.

tenencia de todos los interesados, puesto que se trata de defender un derecho que tanto tiempo de lucha incesante nos ha costado conseguir.

Dependientes todos, a defender nuestro legítimo derecho y todos a una hagamos que se cumpla el deber que tenemos de acatar y observar las leyes del país!

Córdoba 27 de Enero de 1905.

La comisión.

Una cosa hemos de hacer notar a la anterior convocatoria. Las autoridades han multado y continúan multando a los transgresores de la ley, si hay, pues, quien la trasgasa, la autoridad no tiene la culpa.

Respecto a que debe cumplirse, nosotros hemos sido los primeros en pedirlo, y no hemos de ser los últimos en defender ley que es tan justa, tan necesaria y tan conforme con la razón y la justicia.

Conste así.

Córdoba 27 de Enero de 1905.

La comisión.

Una cosa hemos de hacer notar a la anterior convocatoria. Las autoridades han multado y continúan multando a los transgresores de la ley, si hay, pues, quien la trasgasa, la autoridad no tiene la culpa.

Respecto a que debe cumplirse, nosotros hemos sido los primeros en pedirlo, y no hemos de ser los últimos en defender ley que es tan justa, tan necesaria y tan conforme con la razón y la justicia.

Conste así.

GRAN TEATRO

LA BORRACHA

La borracha es una zarzuela de Jackson y López Silva, con lo que ya está dicho todo lo que puede decirse respecto a atildamiento en la forma, corrección en el estilo y poesía en el conjunto. Más claro: *La borracha* es una obra del género melodramática cursi, llena de chavacanerías y de insulseces y sin nada de verdadero mérito.

Ocurre con ello lo que con las cosas adocenadas, que nadie para mientes en las mismas. Por fortuna, no tiene chistes verduscosos, ni esos atrevimientos de que se muestran tan partidarios el cantor de los barrios madrileños y su colega.

La música, aunque de Chapí, no lo parece. Es de compromiso, varios compases para salir del paso.

La representación fué bastante esmerada, más esmerada de lo que la obra merece, y gracias a ella y a los couplets políticos la obra quedaría en el cartel.

Conste, por lo tanto, que el éxito de la obra no fué debido a ella, sino a que Tomasa del Río estuvo archibien como protagonista, a que Salud Martínez es muy guapa y dijo con sentimiento su parte, a que Ventura de la Vega, Guillén y León se esmeraron en sus papeles respectivos y los demás no descompusieron el cuadro.

Digo, sí. Lo descompuso el público, que no sabemos por qué va a las barracas de verano y no visita este coliseo más digno de cobijar personas y más confortable.

Morsamor.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

	Reales
Aceite fresco.	á 37 arr.
id. Añejo	á 38
Trigo duro.	á 54 fan.
Id. blanquillo.	á 55
Cebada.	á 32
Habas castellanas.	á 49
Idem cochineras.	á 48
Alpiste.	á 85
Garbanzos tiernos.	de 103 á 175
Id. duros.	á 85
Yeros.	á 00
Escaba.	á 25
Harina blanca extra.	á 25
Id. corriente.	á 20
Id. recia asemolada.	á 19 y 3/4
Id. superior.	á 19 y 3/4
Id. corriente.	á 19 y 1/2
Id. tercera.	á 15 y 1/4
Salvados cabezuelo candeal.	á 15
Id hoja.	á 8
Id. cabezuelo recio.	á 12
Id. hoja recio.	á 7

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 27

Fondos públicos

4 por 100 Interior. 77.75

5 por 100 Amortizable. 98.75

Banco de España.	451.00
Comp. Arrendataria Tabacos.	406.00
Cambios sobre el extranjero	
Cheque vista Paris.	31.75
Id. Londres.	33.05
Oro Alfonso.	30.00
Id. antiguo.	31.00
Id. Isabelino.	33.00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería).	100.00
Idem de la Vega de Armijo.	000.00
Empresa de Mercados, serie A.	100.00
Id. serie B. 6 por 100 privileg.	100.00
Empresa de Aguas Potables.	72.00
Acciones de la Plaza de Toros.	176.00
Id. del Cirulo de la Amistad.	200.00
Sociedad Eléctrica de Casillas.	100.00

Recuerdos del tiempo viejo

Los anuncios

La vista de los rumbosos carteles con que muchas empresas y funciones son anunciadas, algunos hasta verdaderamente artísticos, nos trae a la memoria la forma en que este mismo solía hacerse en los pasados siglos.

Figurémonos en el siglo XVI. El peregrino ingenio de Lope de Rueda, que igual componía una gran comedia que la representaba, recorre los villarejos más apartados distrayendo á aldeanos y campesinos. Apenas la farándula llegó al pueblo, venía la presentación al Alcalde: y tras este paso de cortesía, al consabido pregón.

En muchos pueblitos de España se conserva todavía esta Institución, tanto para promulgar los mandatos de la autoridad municipal, cuanto para los anuncios más varios. El alguacil, que suele ser también sacristán del pueblo, armado de tambor sale á la calle; repiquetea según su mayor ó menor habilidad y luego que terminó el redoble anuncia el decreto de la autoridad municipal: que las tabernas se cierren á tal hora, que la tanda del agua para el riego estará desde tal punto á tal otro *et sic de ceteris.*

Otras veces el pregón es simplemente un modo de anunciarse. Así el que esto escribe ha presenciado en un pueblo de cuyo nombre ni me acuerdo ni quiero acordarme, á unregonero que muy ufano de su alta misión redoblaba hasta romper el timpano de los vecinos y cuando creíamos encontrarnos con un Alcalde, resultaba que había comedia en el corral de la *señal* Lorenza, haciéndose entremes y sainete.

El inventor de los carteles

Más ya al final del siglo décimo sexto se inventaron los carteles. Pellicier nos ha conservado el nombre del inventor. Fué este un cómico ambulante, famoso en su tiempo, llamado Cosme de Oviedo, natural de Granada. Los carteles eran de papel blanco, de regular tamaño, manuscritos y adornados con algunas figurillas alusivas á la representación y más ó menos artísticas, según la habilidad del pintor.

Un actor cordobés

Por entonces apareció la loa composición en que la compañía daba cuenta de sus propósitos y del repertorio. En la corte representó Roque de Figueroa, actor cordobés de mucha fama una que comenzaba así:

Sabios y críticos Bancos,
Gradas bien intencionadas,
Barandillas muy piadosas,
doctos Desvanes del alma,
Aposentos que callando
sabéis supir nuestras faltas,
infantería española
(porque ya es cosa muy rancia
el llamarnos Mosqueteros).
Damas que en aquesta Jaula
nos dais con pitos y llaves
por la tarde alborada,
á serviros he venido
seis comedias estudiadas
traigo, y tres por estudiar,
todas nuevas. Los que cantan
letras y bailes famosos, etc.

El final solía ser, con algunas variaciones como el siguiente de Lorenzo Hurtado de Mendoza.

Piedad, ingeniosos Bancos.
Perdón, nobles Aposentos.
Pavor, belicosos Gradas.
Quietud, Desvanes tremendos.
Atención, mis Barandillas.
Carisimos Mosqueteros,
granuja del auditorio,
defensa, ayuda, silencio.

Brisa.

Crónica Local

Real orden

El ministro de Hacienda, en Real orden de 15 de Enero, se ha servido disponer que los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que exporten por un mismo puerto, en la misma expedición de un buque, cantidades de los expresados productos que no sean inferiores á 100 litros, tienen derecho á las devoluciones que conceden los preceptos legales, aunque aquellos se destinen á puertos distintos; entendiéndose aclarado en esta forma el caso 3.º del artículo 236 del reglamento de la renta del alcohol.

Disposición

Por Real orden que publica la *Gaceta* llegada ayer á ésta, se ha dispuesto que mientras exista personal con derecho al ingreso en la carrera judicial, no se curse ninguna solicitud sobraingreso de abogados en dicha carrera.

Las aves de corral

La cría y cultivo de las aves de corral en los Estados Unidos, representa un producto anual de 100.000.000 de dollar (140 millones de pesetas).

Veán, pues, nuestros agricultores si la industria avícola ó es ó no una gran fuente de riqueza para un país que sepa explotarla.

Fidiendo indulto

El clero de Baena dirigido por el arceobispo don Manuel Rodríguez se preocupa y ocupa del indulto de los reos de Alejo y Francisco, condenados á muerte por el crimen de Zúheros, ya está redactada la solicitud.

El señor Alcalde don Victor Prado, querido amigo nuestro, tiene también hecho algo en este sentido.

Fabricas de aceite

A los grandes y pequeños olivareros interesa conocer el anuncio, que en otro lugar publicamos, de la fundición y talleres mecánicos de "La Cordobesa," que tiene siempre dispuestas para instalarse en el acto, prensas de varios sistemas y tamaños.

Aviso á los Sres. farmacéuticos

La casa Costanzi, de Nápoles, por nuestro medio avisa á los señores farmacéuticos establecidos en España de no vender medicamentos Costanzi, que no sean de su laboratorio químico de Nápoles, Vía Mergellina, 4, porque todos aquellos que no sean utilizados en dicho laboratorio, no son legítimos, y por consiguiente, no pueden expenderse al público, porque las leyes sabrán proteger los derechos de propiedad.

Por hurto

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á Antonio León Molina (a) Veneno, por haber hurtado una sortija de oro y una botella de vino de Jerez, de un establecimiento de bebidas de la calle Morería.

Alcances

La Comisión liquidadora de batallón provincial de Puerto Rico, afecta al regimiento infantería de Bailén, de guarnición en Logroño, tiene ultimados los alcances de los individuos siguientes: soldado, Salvador García Navarro, residente en La Carlota, alcanza 101 pesetas y 15 céntimos.—Sargento, Aniceto Lesmes Gutiérrez, se ignora su residencia, 103.02.—Maestro armero, Alfonso García y García, idem, 179.86.—Sargento, Eugenio Ranco Ibáñez, idem, 101.79.—Sargento, Juan Ortiz González, idem, 101.79.—Sargento, José Amalio Izquierdo, idem, 101.87.—Sargento, Santiago Fernández Gaitero, idem, pesetas 101.79.—Cabo, Antonio Gómez y Burgos, idem, 74.20.—Cabo, Nicolás de

la Cara, idem, 78.53.—Cabo Pedro Hernández Bermejo, 126.18.—Cabo, Victoriano Rodríguez Guisasaola, idem, pesetas 74.20.—Soldado, Gil Suárez, idem, 39.10.—Soldado, Ceoito San Esteban Expósito, idem, 273.23.

El precio de la carne

Verificado hoy en el Ayuntamiento el registro de carnes, el precio de estas para el público desde el próximo martes, es el siguiente:

Ternera, kilo 2.43 pesetas; vaca, 1.84; reses menores, 1.72.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisienne Mad. Concha, establecidos en la calle de Esperteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Traspaso

De acuerdo con los señores del local se hace desde el día del café Gran Capitán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Ascenso

Ha ascendido á comandante el capitán de ingenieros señor Torres Iribarren.

Corchuito

El aplaudido novillero Fermín Muñoz Corchaito, ha recibido proposiciones para torear dos corridas en Tolosa los días 24 y 25 de Junio próximo.

Los créditos de Ultramar

Hoy empezará á publicar la *Gaceta* las relaciones de los créditos clasificados por la Junta clasificadora de deudas de Ultramar, creada á virtud de la ley de 30 de Julio del año último. Las relaciones despachadas hasta ahora son cuatro, que comprnden próximamente unos 400 créditos pertenecientes á los regimientos del Rey, Reina y Príncipe; y á la Esquadra del Atlántico. Importan los créditos despachados pesetas unas 100.000.

Destinos

Ha sido destinado á la zona de Luena el teniente coronel de infantería señor Pasalotes Moreno; á la de Montoro el comandante señor Martínez Troncoso Carraza; al capitán don Antonionio García Pérez á la de Montoro; al batallón reserva de Córdoba al de igual clase señor Mora Sánchez.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las nuevas demarcaciones de las concesiones de las minas llamadas "Zújar," y "Segunda Zújar," del término de Balazar, propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Disposición

Según la real orden del ministerio de Hacienda, fecha 17 del actual, modificando el artículo 17 del reglamento de contribución industrial, en relación con la ley de 19 de Julio último, sobre la renta de alcohol, se adjudica la venta del desnaturalizado, únicamente á los almacenes de drogas y droguerías al por menor, y á las tiendas en que se expendan aceite, minera, gas mille y similares.

MADRIGAL

¿Ves esa dalia que entre gayas flores
mece el viento, Matilde, en tu ventana?
Pues preguntale al aura si da olores
su caliz al abrir en la mañana,
y oirás al vago viento
que acaricia tu blonda cabellera,
deoir en triste acento:
¡No hay alca en una flor tan hechicera!
Entonces ¡y! cuando abras los cristales
de esa tu reja, do la dalia asoma,
piensa, niña gentil, que son iguales
mujer sin corazón, flor sin aroma.

Juan A. Viedma.

UN TESORO GRATIS

Unicamente nos dirigimos a todos aquellos que sufren una enfermedad cualquiera: sea Reuma y gota, Estomago, Diabetes, Neurastenia, Debilidad general, Amorrnanas, flujos, Neuralgias, asma, etc., etc., y que no hayan podido aún encontrar curación a sus males. Enviéndonos su nombre y dirección "visiblemente escrito" y remitiremos por vuelta de correo, absolutamente "gratis, la Guia del Enfermo", de los remedios rusos "Orej" verdadero tesoro, cuyo valor es indispensable, pues en ella el enfermo hallará indicado el único medio seguro de llegar a la curación radical de sus males. Las demandas podrán dirigirse por carta ó targeta postal a F. U. BACQUÉ, Ronda de San Pablo, 51. Barcelona.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco.—En el monasterio de religiosas de Santa Marta, mañana séptimo día de solemne novena en honor de la gloriosa Santa Paula, dando principio a las cinco menos cuarto de la tarde: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario con letanía cantada, después lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Las misas que se celebren el día 13 de Febrero, de ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Caridad Rejano, viuda de Cadenas, que falleció el 2 de Febrero de 1897.

Sus hijos é hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios en sus oraciones. Hay concedidas muchas indulgencias.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Ventura de la Vega.

Función para hoy:
La zarzuela en un acto "Los pícaros celos."
La zarzuela en un acto "La borracha."
La zarzuela en un acto "Los chicos de la escuela."
Función para mañana:
La zarzuela en un acto "La borracha."
La zarzuela en un acto "Los chicos de la escuela."
La zarzuela en un acto "Congreso feminista."
La zarzuela en un acto "El pobre Valbuena."
A las ocho y media.

Precios para la función entera
Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas, Proscenios terceros sin idem, 3.—Palcos sin idem, 6.—Palcos principales sin idem, 5.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 1.75 Delanteras de anfiteatro con idem, 1.75.—Delanteras de paraiso con idem, 0.75.—Entrada principal, 0.75.—Entrada de paraiso, 0.50.

Olivareros

PRENSAS HIDRÁULICAS Y PRENSAS DE PALANCA
De varios tamaños las hay siempre construidas y dispuestas para instalarse en el acto en
LA CORDOBESA
Fundición y talleres mecánicos de SERRANO RUIZ Y C.
—Plaza de Colón 20 y 22.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Precios de los artículos de esta casa. Jamones de Córdoba kilo 3.75; idem sin tocino, poca sal 5.50; salchichón de las mejores marcas, 6.50; chorizo marca especial de la casa kilo, 4.00 idem corriente, 3.50; tocino salado kilo, 2.25; idem fresco sin hueso, 2.00; idem con hueso 1.88; morcilla kilo, 2.00; lomo kilo, 2.50; idem kilo 2.25; manteca kilo, 2.25; idem kilo en pella, 2.00; pajarillas kilo, 1.75; espinazo kilo, 1.00; cabeza kilo, 0.75; bacalao kilo, 1.30; aceite, litro, 1.20; patatas, 0.18; garbanzos 1.ª 1.00; idem 2.ª 0.80; idem 3.ª 0.60; arroz kilo, 0.50; idem kilo, 0.60; habichuelas, 0.60; habas morunas fanegas, 14.00; chícheras, 13.50; cebada fanega, 8.50; albarjones, 15.00; alpista fanega, 30.00; trigo idem 14.00; escoba, 7.50; carne de Vaca, 1.88; ajos valencianos superiores para sembrar a 60 céntimos kilo.

Depósito de tripas para embutidos. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

J. CASANA DIEQUEZ

CIRUJANO DENTISTA
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de alúminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiatas y elixires. Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina a la de Gondomar).

CORDOBA

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

REVOLUCION EN RUSIA

El atentado contra el Czar

Madrid 28 (11'15)

Dicen telegramas de San Petersburgo, que si bien es cierto que el Czar se mostró ante el público completamente tranquilo al ocurrir los sucesos que se desarrollaron cuando terminó la ceremonia de la bendición del Neva, después, dentro de Palacio, fué atacado de una violenta crisis nerviosa.

Desesperado, requirió a los grandes duques para que le manifestasen la verdad de lo ocurrido, pero estos se la ocultaron.

La huelga en San Petersburgo

Madrid 28 (11'45)

La huelga de los obreros en San Petersburgo, puede considerarse momentáneamente vencida, a causa de los órdenes del Gobernador general Trepoff.

Miles de trabajadores han sido presos por orden de dicha autoridad, siendo también numerosos los deportados a la Siberia.

La lucha entre los huelguistas y las tropas, continúa en varios puntos de Rusia.

Vuelta al trabajo

Madrid 28 (11'30)

Comunican de San Petersburgo, que los obreros de aquella

población han decidido dejar que trabajen los que quieran volver a faenas.

Dichos obreros carecen completamente de recursos para poder comprar armas.

Prisiones

Han sido apresadas 158 personas pertenecientes a distintas clases sociales, aunque entre ellas abundan más las ilustradas.

De paseo

Han salido de paseo los czares escoltados por patrullas de caballería.

Los estudiantes rusos

Madrid 28 (11'45)

El "Standard," publica un telegrama diciendo que en breve se pondrán en libertad las personalidades últimamente detenidas en San Petersburgo.

Los obreros manifiestan hostilidad a los estudiantes culpables de los sucesos del domingo.

"La Crónica," dice que se detuvieron a 5.000 desterrando a Siberia a 100 abogados.

Se confirma que numerosos obreros han reanudado el trabajo.

OTRAS NOTICIAS

Nuestra escuadra

Madrid 28 (11'55)

Telegrafian de Las Palmas que la escuadra de instrucción marchará en breve a Santa Cruz de Tenerife, haciendo estudios alrededor de la isla una división y otra los practicará en las cercanías de Tenerife.

Después unidas fondearán en Las Palmas el 17 de Febrero.

DESPUES DE LA CRISIS

Lo que dice "España,"

Madrid 28 (10'15)

El periódico "España," en su número de hoy dice que si el gobierno no acredita en las Cortes que tiene mayoría para gobernar, convéngase que se ha acabado en España el régimen constitucional.

Defuncion de un exministro

Madrid 29 (11'25)

A las cinco y media de la mañana de hoy ha fallecido el conde San Bernardo exministro de Estado, agricultor inteligente, persona bien quista en Palacio y designada en esta crisis para ocupar la cartera de Estado; lo que impidió su enfermedad.

La familia real al tener noticia de su fallecimiento envió seguidamente el pésame a la ilustre familia del finado.

Los ministros y muchos políticos han estado hoy en el palacio del finado inscribiéndose en las listas colocadas en la portería.

Posesion

Madrid 28 (13'30)

Todos los ministros se han posesionado hoy de sus carteras.

Los salientes han presentado al alto personal.

Dimisiones

Todos los altos funcionarios dependientes del ministerio de la gobernación han dimitido.

El señor González Besada está dispuesto a no aceptarles las dimisiones.

Despacho

El señor Villaverde ha despachado hoy con Su Majestad.

El primer consejo

Esta tarde a las cinco se celebrará consejo de ministros.

Mencheta.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa
Premiado en varias Exposiciones
con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fiancas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares al agente de quintas de Guadalajara don Antonio Boixareu con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos don Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de Justicia presentando la correspondiente querrela criminal contra el don Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita a todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1.500 pesetas, importe de la redención a metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita a los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas de la Esada sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2758 operaciones de redención-substitución que se verifican a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija

Oficinas: Calle PRADILLA, núm. 34 (Torrero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA

Depósitos y cuantas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Córdoba, D. Juan Castro Rojano.—Oficinas, San Antonio, 9



J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido a una rigurosa asepsia, a fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

Imprenta "La Verdad,"—CORDOBA

SANOL PIZA Invenio infalible para los que maduras, los sabañones, contusiones y erisipales. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlos a mano.—4 y 6 reales frasco. Depósitos en Córdoba: Fuentes Hermanos.

OLIVAREROS

Extragrapechín Martino para recoger la grasa que se escapa en los alpechines. Este específico se deposita en la contrabomba del molino, absorbiendo toda la grasa que lleve el alpechín. Vá en latas de un kilo, a pesetas 6, y de dos kilos, a pesetas 10, con instrucciones. Aparatos filtradores trasegadores de aceite, los más industriales conocidos hasta el día, separando la humedad que es lo que más perjudica al aceite.—Depósito general, B. Martino, San Basilio, 36 y 38, Córdoba.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO
La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fiancas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares al agente de quintas de Guadalajara don Antonio Boixareu con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos don Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de Justicia presentando la correspondiente querrela criminal contra el don Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita a todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1.500 pesetas, importe de la redención a metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita a los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas de la Esada sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2758 operaciones de redención-substitución que se verifican a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija

Oficinas: Calle PRADILLA, núm. 34 (Torrero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA

Depósitos y cuantas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Córdoba, D. Juan Castro Rojano.—Oficinas, San Antonio, 9



J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido a una rigurosa asepsia, a fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

Imprenta "La Verdad,"—CORDOBA

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para **Reumatismo de Dolor de Espalda, Dolor de Codo, y otras partes, para Torceduras, Goutas, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.**, el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Ud. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén Ninón, Tales, Brillantina, Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corserías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en caratulas de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías de estudiantes, etc.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos los apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos los apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y seña del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadrás, Pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª, Córdoba.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje á New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento práctico de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York.

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba



FERNANDO GUIJO

CIUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

ZARBREF

MOTOCICLETAS ZARBREF

Es la bicicleta más sólida, elegante y barata hasta el día conocida; accesorios y piezas de recambio para bicicletas y motocicletas.

No comprar, sin antes consultar precios y ver las bicicletas de esta casa.

Para más detalles, dirigirse al representante.

Julio Blancas Lafore.—Duque de Hornachuelos, 1.—CÓRDOBA

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.